

## **UN PROCESO DE COLONIZACION TARDIA Y DISPERSA: EL VALLE DE LOS PALMARES**

María Pérez Yglesias  
Yamileth González García

### **Abstract**

This article analyses the process of colonization in the Palmares Valley, in the province of Alajuela, Costa Rica, during the early decades of the nineteenth century. The colonization of this region, by groups of migrants who were relatives and neighbours, was late and relatively dispersed in comparison with that in other parts of the province. The article also considers aspects of daily life, the importance of the church, and the origin of the old rivalries between the inhabitants of Palmares and San Ramón.

### **Resumen**

El trabajo estudia los primeros decenios del siglo XIX, con el propósito de analizar cómo se da el proceso de colonización el "Valle de los Palmares", de la provincia de Alajuela, Costa Rica.

Se trata de demostrar que dicha colonización se fundamentó en una migración de tipo familiar y vecinal, tardía y bastante dispersa, si se compara con otras regiones de la provincia. Interesa también acercarse a ciertas condiciones de vida cotidiana, mostrar la importancia de la Iglesia y percibir cuál es el origen de las viejas rivalidades entre los vecinos de San Ramón y Palmares.

El propósito de este artículo es el de remontarse a los primeros decenios del siglo XIX, para tratar de dilucidar cómo se da el proceso de colonización en el llamado "Valle de los Palmares", de la Provincia de Alajuela.

Algunos investigadores -varios de origen ramonense y palmareño- que se preocupan por la migración y el establecimiento de campesinos en la zona tratan de establecer cuáles terrenos son los primeros que se descubren o cultivan, aunque todos están de acuerdo en dónde y cuándo se forja la primera ciudad administrativo-comercial del lugar: San Ramón.

En este trabajo se busca demostrar la condición de una migración familiar y vecinal tardía -en relación con otras tierras de Alajuela de más fácil acceso- y bastante dis-

persa. Además, interesa acercarse a ciertas condiciones de vida cotidiana, mostrar la importancia que la Iglesia ocupa en los primeros tiempos y percibir cuál es el inicio de las viejas rivalidades entre los vecinos de San Ramón y Palmares.

La fertilidad de la región, las prácticamente nulas vías de comunicación, los distintos intereses de los pioneros para emigrar, la vocación agrícola de quienes se asientan en la zona y la lucha por una separación temprana del Barrio Las Mercedes de San Ramón, son solo algunos de los espacios que enriquecen esta propuesta. La fuente escrita de los Archivos Nacionales, de la Curia Metropolitana o la Parroquia de Palmares dialoga con fuentes secundarias y con la voz popular que rescata la memoria de viejas leyendas, tradiciones y formas de vida.<sup>1</sup> Las fuentes secundarias predominantes se refieren, básicamente, al cantón de San Ramón, por lo que en este caso se privilegian las fuentes primarias sobre Palmares.

## 1. Un suelo lacustre y volcánico, al pie de la leyenda

El lecho de un viejo lago se fertiliza con piedras volcánicas y, con el tiempo, el suelo se cubre de bosques y quebradas que bajan de los cerros. Miles de palmeras se balancean frente a los mágicos Montes del Aguacate y al cerro del Espíritu Santo, que guardan ecos de tradición religiosa y tesoros escondidos.

El Río Grande acoge las aguas de pequeñas y grandes quebradas -ahora contaminadas por agroquímicos, broza de café o desechos industriales y domésticos- y recorre algunos suelos erosionados que, con los años, pierden parte de su fecundidad.

El estudio sobre el relieve de Palmares y la maqueta, realizada por el geógrafo Luis Muñoz Montero, en 1988, muestra la forma ovalada -de olla para los palmareños- del territorio y las diferencias de altitud, que oscilan entre los 850 metros en el Río Grande y los 1480 en el Cerro Berlín<sup>2</sup>.

El Valle de los Palmares está situado en la Zona Intertropical del Pacífico y como espacio de transición es afectado por los vientos alisios, húmedos y cálidos, que le dan una temperatura media de 21.6°C<sup>3</sup>. La época seca, entre noviembre y abril, es más cálida y menos lluviosa que los meses de agosto a octubre.

Las tierras fértiles de la parte central del valle y el agua abundante de la zona resultan excelentes para el cultivo, pero la inexistencia de caminos hasta muy entrado el siglo XIX, dificulta una colonización temprana. Los territorios de la parte sur y sudoeste poseen, más bien, una vocación forestal (suelos de montaña) y algunos solo sirven para la explotación de minerales o la extracción de piedra y arena.

Su vegetación corresponde a la de un denso "bosque tropical premontano húmedo", que solo ocupa, a fines de los años ochenta de este siglo, un 1.5% de la superficie total. En los troncos de algunos árboles se encuentran gran cantidad de "parásitas" de las familias de las bromeliáceas y las orquídeas.

El Cantón de Palmares se encuentra ubicado en la Región Central Occidental de Costa Rica y, una vez definidos sus límites, tiene una superficie total de sólo 38.06 km. cuadrados, distribuidos en siete distritos: Central (1.09 km.), Zaragoza (8.05 km.), Buenos Aires (6.86 km.), Santiago (8.05 km.), Candelaria (4.07 km.), Esquipulas (5.37 km.) y La Granja (4.57 km.)<sup>4</sup>. Este último es, hasta 1964, un caserío de Buenos Aires.

En 1888 es erigido como el VII Cantón de la Provincia de Alajuela y limita con San Ramón por el norte y el oeste, con Naranjo por el este y con Atenas por el sur<sup>5</sup>. El

camino viejo atraviesa Palmares, proveniente de Naranjo, y la autopista fractura el Cerro La Cima, abriendo esa enorme muralla que lo separa de San Ramón.

Cuenta la tradición que Garabito (Cogoche), el último cacique de los huetares<sup>6</sup>, logra burlar en esa zona a los conquistadores españoles, aunque su mujer, Biriteca, es secuestrada y sus pueblos casi desaparecen.

“Se dice que por esta región vivían los indígenas huetares, cuyo valiente cacique Garabito tenía su palenque en las laderas de las estribaciones de los Montes Aguacates y que sobrevivía de la caza y pesca realizada por entre los frondosos bosques cuajados de exuberante vegetación y animales salvajes”<sup>7</sup>

El cacique de los huetares trata de proteger a su pueblo y lucha por la sobrevivencia. Escondido entre los bosques, en cuevas misteriosas, escuchando el canto de los pájaros y el fluir de los ríos, Garabito sufre su desesperanza. Dicen los campesinos que algunas veces el murmullo del viento y el susurro de las aguas imitan la queja triste del cacique y que la tierra profunda guarda, celosa, sus tesoros milenarios.

“Estos aborígenes se distinguieron por su habilidad en los trabajos de cerámica, la cual hoy día admiramos, pues parte de la misma se ha encontrado enterrada en pequeños cementerios hallados en Zaragoza y Esquipulas...”<sup>8</sup>

En el cantón de Palmares, desde los puntos más altos del distrito de Zaragoza, se percibe esculpido en el paisaje, el camino del indio. Un camino de piedra por donde los aborígenes atraviesan sudorosos la tierra de todos y, donde se detienen a preparar las comidas y contar largas historias que, muy pronto, se vuelven cortas informaciones trágicas.

El jaragua, el calingero y otras hierbas nativas cubren un suelo musgoso donde se levantan pinos, cipreses, eucaliptos, buríos, colpachís, targuás, ceibas, palmeras, higuerones, cedros, aguacatillos, nísperos, cóbanos, urucas, cirrís... huellas nombradas por los indígenas y transplantes de otro mundo, allende los mares.

Ese valle de origen lacustre y volcánico, donde se forja el cantón de Palmares se encuentra al pie del Cerro del Espíritu Santo, donde, según cuentan los antepasados, está enterrado el tesoro de los misioneros franciscanos del convento de San Laurencio de Esparza, quienes tratan de salvarlo del asalto de los piratas<sup>9</sup> provenientes del Pacífico<sup>10</sup>. Cuando pasa el peligro, la tierra se ha tragado las reliquias para siempre.

A esta tierra feraz y legendaria llegan a cumplir sus sueños, transcurridas ya las primeras décadas del siglo XIX, numerosas familias campesinas.

## **2. Una colonización tardía y dispersa**

### **2.1. Los primeros pobladores ...**

Las informaciones sobre la población del lugar en el período colonial son escasas y ambiguas. En 1561, un memorial del Cabildo de Cartago, señala que viven en el Valle de los Palmares 2500 personas. Los poblados indígenas, diezmados por el choque con los españoles, según el oidor don Pedro Sánchez de Areque, solo acogen unos 500 habitantes en 1611 y, para 1713 Jorge Lacayo Briones únicamente reconoce la existencia de 27 habitantes indígenas en esta región<sup>11</sup>.

En la primera mitad del siglo XIX, el Valle Central y sus principales núcleos de población -Cartago, San José, Heredia y Alajuela- aglutinan la mayor parte de la población costarricense. El cultivo del café y de otros productos agrícolas comienzan a ejercer una cierta presión sobre las tierras y algunos campesinos empiezan su éxodo hacia nuevos territorios.

Por el oeste, los hombres se aventuran a lo largo del único camino que lleva al puerto del Pacífico y que tantas tradiciones e historias graba en la memoria popular: una difícil trocha donde, por largos días, viajan a caballo, en mulas o en carretas.

El marchar incesante de los jinetes, las cargadas mulas y los bueyes hace eco en las tierras de Atenas, San Mateo, Esparza, Barranca y Puntarenas dejando a un lado los bosques y quebradas de la zona de Grecia, Naranjo, Palmares y San Ramón, ubicadas en la parte occidental del Valle. Tierras propicias, por la condición de los suelos, para el cultivo del único producto de exportación costarricense con buenos mercados en Inglaterra, nuevas técnicas de procesamiento y cierto apoyo crediticio: el café<sup>12</sup>.

Los terrenos aptos para el cultivo cafetalero en el Valle Central duplican su valor y aumentan los “denuncios” de inmigrantes. No cabe duda, sin embargo, que el poblamiento entre Alajuela y San Ramón se acelera, a partir de 1846, una vez terminado el camino de carretas al Pacífico.

La agricultura de subsistencia y los animales domésticos predominan en la zona sobre el cultivo del café, aún en el último tercio del siglo XIX: los frijoles, el maíz, el trigo, la caña de azúcar, los plátanos, el ganado y la exploración de los bosques para leña y construcción, se intercalan con unos cuantos sembradíos de café y sembradíos de tabaco, cultivado clandestinamente.

Para Carolyn Hall, a finales del S. XIX el paisaje entre Alajuela y San Ramón dista mucho del de los cafetales de la Meseta Central. Los censos de 1878, 1884 y 1935 señalan un área sembrada de café, en Alajuela, Palmares, Grecia, Naranjo y San Ramón relativamente escasa<sup>13</sup>, debido, probablemente, a las dificultades de transportar su producto al puerto del Atlántico y a los altísimos precios en el flete por la vía del Pacífico.

Los agricultores de la zona, mantienen una agricultura variada (granos, caña de azúcar, café...) y dedican parte de sus terrenos, cada vez más deforestados, a pastizales y ganadería<sup>14</sup>. Comercian con leche y carne de res<sup>15</sup>.

## **2.2. La gran aventura de los pioneros...**

Desde la época colonial se funda en Esparza el Convento de San Laurencio y en Atenas existen asentamientos ya en el siglo XVIII<sup>16</sup>. Algunos pioneros atraviesan la Cordillera Volcánica Central y se introducen en las llanuras de San Carlos y, en trochas secundarias que parten del camino a Puntarenas, se empiezan a establecer algunas familias.

La región de Alajuela permanece bastante inexplorada hasta fines de la década de 1820 y solo unos pocos hombres, con espíritu de aventura, se adentran en los bosques, para explorar las cabeceras del Río Grande<sup>17</sup> o explotar las minas de los Montes del Aguacate. Grecia posee algunos trapiches y hatos de ganado, pero en los futuros territorios de Naranjo, Los Palmares y San Ramón, la mayor parte de las selvas son aún impenetrables.

La región como un todo es conocida como “El valle de los Palmares”, un nombre asociado al crecimiento de palmas y palmitos en el territorio<sup>18</sup>. La colonización ini-

cial es dispersa y es difícil señalar, con exactitud, donde se ubican los primeros pobladores<sup>19</sup>.

Para el historiador Eduardo Fournier, quien estudia el poblamiento en San Ramón, dos son las rutas que sigue el movimiento colonizador de la zona, partiendo de Alajuela:

- La que sigue el curso del Río Grande, pasa por Atenas y llega al sitio de los Palmares;
- y la que sigue por Poás, Grecia, Sarchí y Naranjo<sup>20</sup>.

Ambas rutas están separadas por los profundos cauces de los ríos Grande y Colorado.

Mario Samper, por su parte, establece un flujo migratorio semejante, partiendo de Alajuela<sup>21</sup>.

Ya a mediados de la década de 1830 es posible encontrar denuncias de tierras baldías en la región, aunque varios de los nombres de los pioneros que exploran o se establecen ahí, se conocen por la tradición oral y no por documentos legales. En los años de 1840, se empiezan a formar incipientes aldeas y reparten o denuncian una mayor cantidad de tierras.

Es interesante que, algunas de las familias campesinas que llegan al “valle de las palmeras”, pocos años después emigran -en oleadas sucesivas- hacia tierras más lejanas. Según las historiadoras Miriam Pineda y Silvia Castro, este fenómeno podría responder a varias razones: escasez de agua; poca fertilidad de algunos terrenos; falta de alimentos básicos, de baldíos o de dinero para pagar el esquilmo que cobran los dueños denunciados por cultivar sus tierras, unas tierras ajenas que, en cualquier momento, les podían quitar<sup>22</sup>. Esa segunda ola a partir de Palmares, Naranjo o San Ramón se ubica, fundamentalmente en las llanuras de San Carlos y en las tierras de Tilarán.

Los fundadores de La Unión (Villa Quesada) vienen directamente de Palmares, en los años ochenta, pero los primeros colonos entran por Los Bajos, El Peje, el Tanque y Arenal, en la década de 1850 y 1860. Los palmareños -la mayor parte de ellos de la familia Quesada- hacen dos viajes antes de establecerse y denunciar las tierras en 1884<sup>23</sup>. Es interesante que, durante varios años, algunos de los pioneros comparten dos residencias, una en Palmares y otra en La Unión.

Los móviles que llevan a estos primeros hombres -generalmente acompañados de sus familias- a descubrir y denunciar nuevos terrenos, no son siempre los mismos. Es incuestionable que el espíritu aventurero lleva a muchos a incursionar en tierras desconocidas en busca de lugares hermosos, animales de caza o, simplemente, nuevos riesgos. Sin embargo son, desde la perspectiva de este trabajo, seis las razones fundamentales que conducen a los viejos ancestros a la región:

### **La búsqueda de nuevas tierras cultivables**

Muchas familias campesinas emigran para asentarse en las nuevas tierras, presionadas por el proceso de expansión de la frontera agrícola. Inician la búsqueda de terrenos aptos para el cultivo del café, pero, forzados por las necesidades cotidianas se dedican a sembrar productos de subsistencia y a la crianza de animales domésticos como gallinas, cerdos y una que otra vaca o caballo. Pedro Solís, Simón Ruiz, Manuel Solís o Pedro Rodríguez son algunas de las cabezas de familia que forman de esa manera sus nuevos hogares.

### **La siembra clandestina de tabaco y las sacas de guaro**

Otros hombres ven en tierras lejanas y desconocidas la posibilidad de realizar siembras clandestinas de tabaco. El recuerdo de algunos sembradores ilegales queda en la memoria popular. En 1835, don Bruno Acosta, Alcalde de Alajuela, visita las tierras de “los palmares” y, durante tres días, se dedica a quemar las “16.500 matas de tabaco” clandestino que encuentra<sup>24</sup>. Otros campesinos se internan en estas tierras favorecidas por múltiples quebradas, para allí destilar en el anonimato, el guaro de contrabando. Las “sacas de guaro” requieren de abundante agua y lugares protegidos y de difícil acceso para los hombres de la ley. La caña se siembra en lugares cercanos o se transporta con grandes dificultades hasta el lugar. Las familias raramente habitan estos lugares.

### **La extensión de tierras y la apertura de nuevos caminos vecinales**

Entre los denunciantes se encuentran hombres que ya viven en la región, como son los casos de José Trinidad Rojas, apoderado de los vecinos de Atenas<sup>25</sup> o de Cecilio Rodríguez, cuyo interés es el de ampliar sus propiedades y establecer nuevos caminos para sacar sus productos.

Varios habitantes de Atenas, por ejemplo, solicitan, en 1838, la legua de tierra en el lugar llamado “los palmares” que queda cerca de su poblado; años después, piden la propiedad de las parcelas cultivadas<sup>26</sup>.

“... el pedimento de los presentantes es tan justa como de absoluta necesidad el consederles el terreno que solicitan dichos vecinos, cullo numero de ellos pasa de 40 que los terrenos en el punto que los piden son propios para la agricultura y siendo como son dichos vecinos laboriosos es cierto que ellos serán veneficiados y aun el estado”<sup>27</sup>

Para llegar a sus siembros, fundamentalmente de maíz, los vecinos atraviesan terrenos privados y, en consecuencia, empiezan las rencillas y los pleitos judiciales<sup>28</sup>.

La controversia más grande, que sirve como ejemplo, se da con la Hacienda Santa Eulalia, propiedad de Ramón González, Ramón Quesada, José María Alfaro y Domingo González, sucesivamente. En 1843, los campesinos reclaman ese camino que les sirve de tránsito y ha sido cerrado por su dueño, Ramón González<sup>29</sup>, un año después se declara que:

“el camino en cuestión debe permanecer abierto para todos los que por ahí pasan, debiendo el señor Ramón González desembararlo de los palos con que se ha impedido el tráfico, para esto se le dan 8 días a partir de esta fecha...”<sup>30</sup>

En julio de ese mismo año, Ramón Quesada pide que la trocha, abierta arbitrariamente por los campesinos de Atenas y Palmares, sea de nuevo cerrada con zanjas o piedras y que además se le indemnice por los perjuicios sufridos<sup>31</sup>.

Ya en 1849, el nuevo propietario de la Hacienda por donde pasa “el camino a Los Palmares”, Domingo González, solicita que se use el camino público y que se le retribuya por los daños causados a sus tierras<sup>32</sup>. José Rojas propone un camino nuevo que viene a solucionar el problema de Santa Eulalia. Es interesante constatar que, a pesar de las quejas, priva el interés comunal sobre el individual.

## La exploración y la explotación de maderas

Algunos pioneros se adentran en bosques y selvas con el propósito de explorar zonas vírgenes o de localizar maderas preciosas, como caoba y cedro, por ejemplo, y explotarlas. La madera la sacan en carreta o arrastrada por bestias de carga, hasta lugares más accesibles (trochas o caminos rudimentarios). En la época existe aún en la región una abundante fauna atractiva para los cazadores: venados, dantas, chanchos de monte, conejos, pizotes, monos...

## Nuevas vías de comunicación

Los menos se interesan por abrir nuevas rutas de comunicación, es el caso del pionero Pío Villalobos que dedica más de ocho años (1824-1832) a encontrar una salida por el Río Sarapiquí. En los años de 1843 posee una importante cantidad de tierra en Palmares, San Ramón y San Carlos. Ramón Rodríguez también busca una ruta más favorable para llegar a Puntarenas<sup>33</sup>.

## En denuncia de baldíos y la comercialización de la tierra

Ciertos hombres encuentran en el denuncia de baldíos y la compra y venta de tierras una forma de comerciar y enriquecerse. Es el caso del Presbítero Francisco Pérez quien reclama para sí un enorme baldío (1848) que nunca trabaja y con el tiempo es ocupado por campesinos<sup>34</sup>.

Otro de los casos más significativos es el del Jefe de Estado José María Alfaro, quien, aún antes de asumir la Jefatura del Estado, denuncia numerosos baldíos<sup>35</sup>, recibe pagos del gobierno con tierras de estos valles y compra terrenos colindantes con sus denuncias a 25 o 50 pesos la caballería, para luego venderlos en 100 y 200 pesos.

Allá por los años de 1830, Alfaro Zamora anuncia en los periódicos la venta de terrenos "en el sitio conocido como Los Palmares de Alajuela, cubiertos de bosque, sobre todo de palma real a un peso la manzana"<sup>36</sup>. Además, posee tierras en Atenas y en las llanuras de San Carlos que comercia con inmigrantes tardíos.

Algunas de las transacciones de Alfaro muestran una ágil actividad económica: En 1842 le vende a Lucas Elizondo una y media caballerías, colindantes con tierras de los Solís, por 127 pesos y 4 reales. Un año después se le adjudican terrenos a 50 y 25 pesos la caballería, al norte de las cabeceras del Río Grande, en los Palmares y al pie de la Sierra del Norte del Aguacate.

En el 44, le vende a Faustino Montes de Oca, dos y media caballerías colindantes con las quebradas López y Grande y terrenos de Joaquín Montoya y José Trinidad Rojas, en 450 pesos. La herencia de Pedro Solís se liquida entre su esposa e hijos en 1844 y, seis años más tarde, Alfaro aparece vendiéndole a la viuda Emiliana Rojas, un terreno en 277 pesos, que colinda con Lucas Elizondo, Manuel Solís, Simón Ruiz, Ramón y Julián Rodríguez, Juan Manuel Chaves y Manuel y Pedro Solís.

Ese mismo año, 1850, Alfaro negocia con Samuel Solís, media caballería en 42 pesos y 4 reales, que colinda por el este, con tierras que el mismo Solís había denunciado ante el gobierno. Los otros vecinos son Emiliana Rojas, Simón Ruiz, José María Rodríguez y Joaquín Montoya. En 1860, vecinos del Barrio Mercedes se quejan de un denuncia que hace su colindante José María Alfaro, de tierras que les pertenecen.

Además, una vez que asume la Jefatura del Estado (1844-46) procura valorizar más sus tierras impulsando la construcción de la Carretera Nacional a Puntarenas y creando el poblado de San Ramón. José María Alfaro nunca reside en el lugar.

### **3. San Ramón: El primer centro religioso y administrativo**

#### **3.1. La fundación de un poblado en las cabeceras del Río Grande**

Un grupo de cuarenta familias dispersas en la región solicita, en 1843, un asentamiento “en los dichos palmares, en el paraje llamado las cabeceras del Río Grande con el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe”. Los campesinos señalan que se trata de familias indigentes que quieren vivir al amparo del gobierno y sus leyes, con tierras para sus ranchos, pastizales y agricultura <sup>37</sup>.

“Los vecinos de los Palmares, jurisdicción de Alajuela, con motivo de aumentar cada día más y más la población y agricultura, se nos ha hecho necesario por nuestra suerte tener que retirarnos a aquel punto para proporcionarnos la subsistencia, por lo tanto se nos permite ubicar una población en los dichos Palmares, en el paraje llamado cabeceras del Río Grande...” <sup>38</sup>

José María Alfaro, como poder máximo de la República, funda, en 1844, el primer centro donde los habitantes puedan cumplir sus obligaciones eclesiásticas, administrativas y políticas. En el decreto de creación “se dicta providencia para la elección de una población con el nombre de San Ramón en el sitio nombrado de los Palmares” y se señala que,

“la población que se forme se pone bajo la protección de San Ramón Nonato, en el lugar más propicio en el punto que se ha de poblar, se abrirá para los pobladores un campamento de dos manzanas para iglesia y plaza.” <sup>39</sup>

La legua se divide en cuatro partes iguales para población, labores, pastos y ejidos. Durante cinco años, se estimula la inmigración ofreciendo dos manzanas por miembro de la familia, en las partes de labor y pastizales. Se deja una manzana, al lado de la plaza, para los edificios públicos que resulten necesarios.

Un año después se solicita se nombre un cura (desde 1840 posee una Ermita) y un Alcalde Constitucional (nombrado en 1846) que entienda de negocios y controle la delincuencia de los viajeros que pasan por el lugar<sup>40</sup>. Las diversiones de la población se encuentran en las galleras, la lotería y los billares que llevan con ellos los colonizadores. La costumbre de “beber guaro” y fumar tabaco es corriente y los pleitos callejeros se multiplican en el nuevo poblado.

A fines de la década de los 40 se comenta sobre “muchos clamores de desorden de esa población” y se insta al Alcalde Julián Rodríguez a volver a asumir su cargo, bajo amenazas de multarlo con 25 pesos. Julián pide ser sustituido por Ramón Rodríguez (Alcalde suplente) y éste no acepta. El argumento del Alcalde es que si no lo reemplazan a tiempo, se quedará “sin un grano de maíz que comer”<sup>41</sup>

Simón Ruiz, Pío Villalobos y Cecilio Rodríguez se encuentran en la base de la fundación de la futura villa, y tanto los ramonenses como algunos palmareños, los re-

claman como ancestros fundadores. Cecilio Rodríguez ocupa el cargo de Alcalde de Cuartel (1844). En 1849 Pío Villalobos es “comisario de policía” y un año después es designado como Juez de Paz en San Ramón. Simón Ruiz es nombrado Alcalde Constitucional, en 1848<sup>42</sup>.

Ya en esta época, las tierras producen lo suficiente como para generar otras importantes actividades comerciales y administrativas en la zona. Las medidas del gobierno para aliviar la escasez de carne llevan a los vecinos a no querer vender el ganado al rastro.

En 1850, don Francisco Martínez denuncia un sitio para poner un molino y cultivar trigo, pero los vecinos se quejan que el agua no es suficiente para la subsistencia de la población y el manejo de la máquina <sup>43</sup>.

En 1853 los habitantes de San Ramón solicitan se les separe de la Provincia de Alajuela y, en 1856, el poblado se erige en Villa y se le dota de un mejor aparato administrativo. La guerra de 1856 también afecta, con el cólera, a la población del cantón: entre los meses de mayo y junio se habla de 48 enfermos y 12 muertos<sup>44</sup>.

Muy pronto, comienza la privatización de las tierras de los ejidos y, quienes las cultivan, solicitan que se les venda sin subasta pública, pues temen perder sus tierras trabajadas. Ya en el gobierno de Braulio Carrillo, la privatización de las tierras alcanza proporciones de ley. Los vecinos consideran que el producto de la venta de los ejidos no debe usarse en la construcción de caminos, sino en beneficencia<sup>45</sup>. En 1876 se crea la Municipalidad.

### **3.2. El barrio las Mercedes de San Ramón**

En 1862, el Cantón de San Ramón está formado por tres distritos. El segundo lo forman un barrio con nombre de virgen y dos, de santos: los Barrios de Mercedes, San Juan y San Isidro.

Los límites de Las Mercedes, excepto el del oeste, se definen por elementos geográficos:

“al oriente desde su origen hasta la confluencia de Quebrada Grande y de este punto aguas arriba hasta las tierras hundidas al Monte del Aguacate, al oeste la calle de ronda del poblado, al norte las cabeceras del río de San Carlos y al sur la Quebrada del Obispo”

Los primeros exploradores del lugar son los heredanos Simón Ruiz, Pedro y Manuel Solís y los josefinos Pío Villalobos y Pedro Rodríguez. Todos ellos llegan en busca de tierras donde asentarse y mejorar su modo de vida.

Entre 1840 y 1899, en Las Mercedes se hacen 20 denuncias: 5 en el decenio de 1840, 9 en el siguiente, 2 en la década de 1860, 1 en la de los ochenta y 3 en los noventa<sup>46</sup>.

Las primeras viviendas, elaboradas con troncos de madera “rajada y cubiertas de techos de palma real, muy abundante por cierto en esa zona” <sup>47</sup> sirven de abrigo a las familias que, en una segunda oleada, viajan al lugar y se establecen para siempre.

Cada agricultor aporta granos y cabos de caña para las primeras siembras y trabaja, intensamente, volteando montaña. En ocasiones emigran en pequeños grupos de familia extensiva o de vecinos de diferentes lugares. Pronto, una vez abierto el camino, llegan al pueblo en gestación un numeroso grupo entre los que se cuentan parientes y vecinos de los primeros exploradores del lugar:

“Estos forjadores en letras de oro son los siguientes: don Lucas Elizondo, Julián Rodríguez, Gabriel Hernández, Francisco Javier Hernández, Vicente Paniagua, Manuel María Quesada, José Vargas, Camilo Rojas, Manuel Rodríguez, Antonio Rodríguez, Florencio Elizondo, José García, Juan de Jesús Rodríguez, Cleto Blanco, Juan Sibaja, Gaspar Fernández, Juan Ramón Solís (hermano de don Pedro), Pedro Ignacio Solís (pariente cercano de don Pedro)”<sup>48</sup>

Don Joaquín L. Sancho menciona, además, a Pedro Vargas, Buenaventura Vázquez, Calixto Pacheco y a sus abuelos Manuel Ma. Sancho y Manuel Ma. Quesada que llegaron con sus trece y doce hijos en 1856 y 1861.

El interés por los pioneros y por el origen de cada uno de los distritos, llega a particularizar las familias que se asientan en ellos<sup>49</sup>.

Donde hoy se ubica PALMARES CENTRO, se establecen Lucas Elizondo, Cecilio, José Miguel, Gil y Domingo Rodríguez, Simón Ruiz y Javier Fernández. En BUENOS AIRES voltean los bosques Pío Villalobos, Manuel Quesada, Concepción Blanco, Julián y Manuel María Rodríguez. ESQUIPULAS debe sus orígenes, fundamentalmente, a la familia Solís, ahí llegan Pedro, Juan Ramón y, más tarde Pedro Ignacio, quien muere aplastado por un árbol y se constituye en el primero que descansa en tierras palmareñas.

LA GRANJA, el último de los distritos, es habitado por Jesús Vargas, Ramón Sibaja, José María Arias, Ventura Vázquez, José García, Sebastián Barboza... ZARAGOZA se puebla con las familias Rojas (Remigio, Camilo, Cruz y Fulgencio) y Vargas (José, Pedro, Rafael y Manuel), la primera se establece en el “Rincón de Rojas” y la segunda da su nombre a “Calle Vargas”, actualmente dos grandes caseríos. Al lugar llega a vivir, también, la numerosa familia de don Manuel Sancho.

SANTIAGO -con su vientre de oro- y CANDELARIA -tierra de ocre de colores- los territorios donde se cree vivieron las últimas familias indígenas, son poblados por Eugenio Rodríguez, Dionisio Ramírez y José María Hidalgo y por José Ma. Hernández, Silvano Rodríguez y Enrique Urpí.

Estos y otros grupos familiares viven en tierras de Atenas y que sólo en 1911 llegan a pertenecerle al Cantón de Palmares. Ya en 1867, los vecinos solicitan pertenecer en lo civil y gubernativo a San Ramón, considerando las facilidades de comunicación y el hecho de que la administración de justicia es más expedita. Consideran que el límite entre Atenas y San Ramón debe ser el cerro “La Cima”, en lugar de la “Quebrada Grande”<sup>50</sup>.

Al escribir estas y otras páginas se graban solo algunos nombres que quedan en documentos o en la memoria popular. Los otros, los que no tienen consignado su nombre, aquellos que abren espacio para sus cultivos trabajando de sol a sol, enseñan a sus hijos el valor de la tierra y de los animales, pasan largas jornadas recolectando las hojas de tabaco clandestino o procesándolo, salen en busca de caza para comer, huelen a humo del fogón donde se preparan los alimentos, rezan el rosario al atardecer y comparten alegría y tristezas; esos hombres y mujeres también alimentan los valores palmareños y sientan las bases de la identidad.

Durante el proceso de colonización, la labor de la familia es conjunta. Niños, mujeres y hombres comparten las tareas cotidianas del campo, todos participan del proceso de producción y del cuidado de los animales domésticos. Todos sufren privaciones y hacen un enorme esfuerzo por salir adelante. Todos y, sin embargo, la tradición oral y las páginas escritas raramente consignan un nombre que no sea “el nombre del

padre”. Más adelante, incluso las viudas o solteras que se ocupan de los espacios de producción agrícola, pocas veces aparecen nombradas, con la excepción de si se trata de una transacción legal.

Al inicio, las casas se encuentran tan alejadas las unas de las otras, que ni siquiera los vecinos se conocen. Don Gilberto Morera repite una anécdota a la que siempre se referían los abuelos de su esposa:

“Contaban los abuelos de Jovita que una vez, viviendo don Pedro Solís en Esquipulas, se le perdió una vaca y tras sus huellas se encontró otras más, muy preocupado se puso a seguir las y cuál sería su sorpresa al ver de lejos una vivienda cuya chimenea despedía risueños hilos de humo... En esta casita con tibio olor a dulce hogar, vivían los bisabuelos de Jovita, don Lucas Elizondo y su señora, quienes le obsequiaron una calurosa bienvenida, iniciándose así la amistad de dos fundadores del cantón”.<sup>51</sup>

## **4. Un pueblo de vocación agrícola en busca de una temprana independencia**

### **4.1. Una economía de subsistencia...**

La hachas voltean los árboles milenarios y los machetes limpian el terreno que se prepara para cultivar. Cada amanecer la familia enciende el fogón, atiende a los animales y sale para la tierra que promete una vida mejor. Con un atado envuelto en hojas de plátano y profundo en la mochila, los campesinos madrugan a concretar sus sueños. Otras veces, son las mujeres o los niños los que llegan al lugar con el atado de un almuerzo, compartiendo entre sudores y silencios.

Los primeros habitantes de Palmarenes -según Arturo Moncada- “fueron agricultores de tabaco, pero no por eso dejaron de ocuparse de otros cultivos tales como la caña de azúcar y el café”.<sup>52</sup>

Estas primeras familias se preocupan por sembrar productos para su autoabastecimiento y subsistencia, ya que el aislamiento entre los pioneros no facilita el intercambio de productos y los malos caminos dificultan salir a venderlos a los poblados. Sin embargo, no es desconocido el sistema de trueque entre los vecinos y la venta de pequeños excedentes en los poblados, que permiten comprar otros utensilios de primera necesidad. Es posible que parte de estos productos agrícolas sean consumidos por los mineros que trabajan en los Montes del Aguacate.

Un análisis de los juicios de sucesión de la década de 1850, en la región de Grecia, Naranjo, Sarchí, Palmarenes y San Ramón, realizado por el historiador Mario Samper<sup>53</sup>, pone en evidencia la relativa importancia agrícola y ganadera de la zona.

Muchas de las tierras aún permanecen incultas o se consideran montes o potreros de escaso valor. Predomina el cultivo de granos básicos (frijoles y maíz), caña de azúcar y plátanos. Además existen algunos terrenos dedicados al pastoreo. El ganado vacuno y el equino se complementan con algunas “chancheras” establecidas en el lugar. En 1843, la ley señala que los puercos y los ganados que no estén en sus “remedios” deben venderse en subasta pública, pero como se dificulta llevarlos hasta la plaza, se pide que el Alcalde, señor Lucas Elizondo pueda:

“exigir de cualesquiera de aquellos vecinos que den perjuicio ya sea con los chanchos ya con los ganaos cuatro reales de multa siendo hasí que las cercas esten buenas...”<sup>54</sup>

Los problemas con el ganado que anda suelto y destruye las sementeras son comunes en la región. Muchos vecinos se quejan de la falta de cercas o zanjias en los potreros, lo que permite al ganado vagar por los campos.

Es significativo que, en la zona de Palmares, la tierra cultivada es más valiosa que la dedicada a potreros, caso contrario a lo que ocurre en Grecia y Naranjo, donde la ganadería es fundamental.

Palmares nunca pierde totalmente su vocación por la siembra de granos (maíz, frijoles y arroz), hortalizas, frutas, plátanos o caña de azúcar, ni aún en las mejores épocas de la siembra tabaquera (clandestina o legal) o en la invasión general del café.

## **4.2. La incipiente comercialización de productos agrícolas**

### **4.2.1. Un cultivo clandestino y comerciable: el tabaco**

El tabaco, primero clandestino y luego legal, se constituye en un cultivo básico hasta la década de 1940 y compite con los cultivos de subsistencia, el café y la ganadería en pequeña escala.

Así, como ya se afirmó, la actividad prioritaria para algunos de los primeros habitantes de “el Valle de los Palmares” es el cultivo ilegal de tabaco, que por las proporciones en que se siembra, está destinado a la comercialización no oficial. Estas siembras clandestinas encuentran un espacio alejado de los ojos inquisidores del Estado, quien reglamenta rigurosamente las siembras y el proceso de comercialización, mediante las tercenas y las ventas en los estancos.

El gobierno envía a “los resguardos” a descubrir plantaciones de tabaco y les paga dos pesos por cada mil matas descubiertas y destruidas<sup>55</sup>. Algunos de los contrabandistas que sacan el tabaco de la zona, lo hacen disfrazados de guardas y reciben, desde luego, el apoyo de gentes influyentes de la zona e incluso de algunos presbíteros. Miriam Pineda y Silvia Castro citan un documento donde el sacerdote del lugar, pide que le “den cuero” a los resguardos y los saquen de los montes, solicita tabaco para su uso y ofrece la Casa Cural para guardar el contrabando:

“... consígueme dos o tres arrobas de tabaco para mi gasto que sea muy bueno y te ofrezco la Casa Cural para que guardes todo...aquí está seguro el registro”<sup>56</sup>

En las plantaciones se construyen pequeños ranchos desde donde se cuida la plantación, pero donde no habitan familias. Las multas y la persecución disminuyen en la década de los sesenta, posiblemente porque algunos de los influyentes del lugar, como Cecilio Rodríguez, también se dedican al cultivo y ya es difícil guardar el anonimato. Sin embargo, existen una buena cantidad de documentos donde se solicita registrar almacenes y tiendas, redoblar la vigilancia y se impone, en 1852, la tercena de tabaco. En 1883, San Ramón cuenta con cinco tercenas.

Los suelos de la zona son ideales para este cultivo que, muchos años más tarde<sup>57</sup>, va a generar ganancias y disgustos a los palmareños.

“El suelo de Palmares arcilloso, arenoso, ligeramente ácido, unido al clima y la topografía del suelo... un valle caluroso de día con densas condensaciones de vapor de agua por las noches en el verano, hacen este lugar ideal para el cultivo del tabaco: planta invierno-veraniega que recoge a través del sereno, sobre todo, el máximo de su aroma”<sup>58</sup>

Los viejos vecinos de la zona son buenos fumadores:

“Algunos lo cultivaban a espaldas de la justicia por solo mantener el vicio. Recuerdo a un viejito vecino mío de nombre Juan Rojas que contrabandeaba e introdujo la semilla al mismo pueblo. También Julián Arias en Calle Vargas que la sembraba. Este mantenía “montoncitos de tabaco para abastecer la familia y amistades”<sup>59</sup>

Además, utilizan las hojas del tabaco como planta medicinal que cura casi todos los males: dolores de muela y oídos, golpes, picaduras de serpiente...

Cuenta don Arturo Moncada en su “Historia de San Ramón” que:

“debido a una acusación seguida por contrabando de tabaco contra algunos laboriosos agricultores de Palmares por el señor José Antonio Alvarez, se vieron estos obligados a abandonar sus tierras, buscar nuevas regiones donde poder levantar sus tiendas de campaña... arrancarle a la tierra otros frutos, en cuenta aquel que se les había prohibido... y llegaron a instalarse en el lugar en que hoy se encuentra San Ramón.”<sup>60</sup>

Según la tradición son estos campesinos quienes hacen las primeras trochas que comunicarán las futuras poblaciones de San Ramón y Palmares. Los abuelos recuerdan la forma artesanal como sus antepasados secan las hojas de tabaco:

“...lo prensaban, luego en profundos huecos que abrían en la tierra, lo depositaban con todo y rama, protegiéndolo con una envoltura de hojas secas y amontonándole encima muchas piedras pesadas, al cabo del tiempo lo iban a sacar y ya estaba negro por efectos de la prensa y humedad que guardaba”<sup>61</sup>

Después de este proceso en que el tabaco se fermenta, lo ponen al sol. Don Gilberto Morera describe la técnica de otros productores quienes

“metían bultos de tabaco mojado entre los bagazales. Aquí se mantenía caliente y a los tres días lo sacaban hediondo y tibio, casi fermentado, luego lo ponían en sartas al sol, no habiendo miedo de que enmoheciera para ser después enviado a San José donde tenía gran venta”<sup>62</sup>

La inventiva de los palmareños se evidencia en los numerosos adelantos técnicos para preparar un mejor tabaco y en la producción de la “breba” que durante tanto tiempo mascan los campesinos costarricenses.

Francisco Alejo Sancho dedica parte de su vida a construir la “prensa con tornillos” y el “cajón con bisagras múltiples”, para el tratamiento de las hojas de tabaco. La técnica utilizada es sencilla y útil: en el cajón se introduce el tabaco de bajera rociado con agua y machucado con las manos y se prensa durante tres días consecutivos, cuidando de mojarlo y machucarlo, cada 24 horas. Luego se coloca al sol en la “talangua-

ra" tapado con hojas de plátano, poró o lirio del río, para evitar las manchas producidas por el "sereno" de la noche o las "garúas". Ya seco, el tabaco se mete en la "troja" y se amarra con mecate o se mete en pacas para venderlo.

La "breba", producida también por don Francisco Alejo, contiene una miel de dulce espesa y negra hervida con nuez moscada que se unta al tabaco en capas y después de prensada, se corta en cuadritos para mascar<sup>63</sup>.

Don Carlos Alvarez Venegas, vecino de Esquipulas, construye una "estufa de leña", para secar el tabaco y su familia se especializa en hacer puros, las "calillas", que, con una agradable presentación, se venden en San José.

Afirma don Gilberto Morera que la "purería" de Costa Rica se implementa en Palmares y que tanto la prensa de tornillos como la breba y la estufa para secar el tabaco se popularizan en otros lugares del país.

Después de la eliminación del monopolio del tabaco, en 1896<sup>64</sup>, los agricultores palmareños se dedican con más empeño a la siembra, hasta que se establecen la Republic Tobacco y la Tabacalera Costarricense, en 1910, y perjudican a los tabaqueros, quienes se ven obligados a entregarles sus cosechas, en condiciones bastante desventajosas<sup>65</sup>.

Con los años, el progreso económico de los productores se estanca, pues el intercambio que realizan es muy desigual; además, algunas tierras están ya agotadas por el cultivo y son invadidas por diversas plagas.

La siembra de tabaco, que a fines del siglo XIX, está representada por una 5.000 matas, en la década de 1940 llega a cubrir el 60% de los terrenos cultivados, en el Cantón de Palmares, con 5 millones de plantas<sup>66</sup>.

#### 4.2.2. La caña endulza la vida...

Las mismas necesidades cotidianas llevan a los vecinos del lugar, con las primeras cosechas de caña de azúcar, a construir artesanales trapiches para fabricar dulce. Antes debían viajar hasta La Riviera (ahora San Antonio de Belén), para conseguir la tapa de dulce y el azúcar.

Son dos de los futuros empresarios más connotados, Lucas Elizondo y Pío Villalobos, quienes, cada uno por su cuenta, construyen:

" un trapiche de mazas de madera, sacadas muy dificultosamente de algunos generosos árboles erguidos en medio de aquellos bosques... máquinas muy simples e imperfectas, para la fabricación del dulce"<sup>67</sup>

En 1884 se cultivan 166 manzanas de caña de azúcar y se sacan 287 quintales de dulce. Cuatro años más tarde (1888) se señala la existencia de 12 trapiches para moler dulce, en el distrito de Mercedes. Según don Gilberto Morera, al finalizar el siglo, abundan los trapiches en Palmares; recuerda algunos situados en Zaragoza, Calle Vargas, La Granja, por la calle del cementerio...

Los campesinos llevan la caña y elaboran su propio dulce en los trapiches alquilados y pagan según el número de atados que elaboran. En general, salen a vender parte de su producción a San Ramón y Atenas, para "comprar otros menesteres útiles al hogar"<sup>68</sup>.

Don Marcelino Fernández, quien primero alquila su trapiche artesanal, compra tiempo después uno eléctrico y le paga a un peón fijo para que realice la molida.

Algunos palmareños le venden el dulce a la Fábrica Nacional de Licores la cual vigila, rigurosamente, las fechas de entrega. En 1887, por ejemplo, el palmareño Mercedes Quevedo le escribe al Ministerio de Hacienda pidiendo una prórroga para la entrega de su cuota y señalando su puntualidad, en el cumplimiento de sus compromisos. Se le concede una prórroga de dos años, para que pueda recuperar los cañales perdidos por causa de una plaga y cumplir con la entrega<sup>69</sup>.

#### 4.2.3. El café invade lento pero seguro

El café toma cierta fuerza y se expande en Palmares al comenzar el último tercio del siglo XIX. Según don Luis Angel Castro Pacheco, la introducción del café lleva a descuidar la siembra de productos de consumo básico y la ganadería existente.<sup>70</sup> Esta apreciación es confirmada en el estudio de Mario Samper quien asegura que, en toda la región occidental, Palmares es el único lugar donde el café se expande en terrenos dedicados a cultivos básicos y no sobre potreros o tierras incultas<sup>71</sup>.

Ya en 1878 se considera que en el Barrio Las Mercedes se concentra el 27% de las matas de café sembradas en el cantón ramonense<sup>72</sup>.

El precio pagado por el café de cuatro cosechas en el Barrio Mercedes, en 1867, muestra una buena cantidad de tierras sembradas y un alto rendimiento en las cosechas, bastante superior a las del resto de San Ramón, en el mismo período. El camino a Atenas se repara varias veces en la década de 1860 y se construyen y arreglan algunos puentes. En esa misma década se da un fuerte impulso al mejoramiento de los caminos entre el centro y los barrios y entre los distintos poblados. Se solicita la colaboración de los vecinos con sus yuntas de bueyes.

Es muy interesante que, en 1851, se cree la Junta Itineraria de Occidente y que varios de los habitantes de Los Palmares compren una o dos acciones a cien pesos. Algunos de estos vecinos le pertenecen, en algún momento, al barrio de Las Mercedes: Pedro Vargas, Julián Rodríguez, Gil Rodríguez, Ventura Vázquez, Pío Villalobos, Juan de Jesús Rodríguez, José Rodríguez...

Otro indicador interesante del auge del café son los beneficios instalados en la zona. Entre 1870 y 1875 don Silverio Quesada Ugalde construye el primer beneficio con patio de tierra y trilla de madera. Ya en 1888, en el documento de creación del cantonato se señala que existen en Palmares veinte beneficios.

En 1884, el Cantón de San Ramón posee 186 fincas y una cosecha de 1.925 quintales. Cuatro años después (1888), el número de fincas en Palmares, es de 367 con una producción de 17 mil quintales y, en 1890, 398 fincas producen 22.893 quintales de grano. En 1893 ya existen 432 fincas, aunque el número de matas sembradas y la cosecha disminuye en relación con los cuatro años anteriores<sup>73</sup>.

El estudio de los Protocolos Lara y Chamorro (1883 y 1887) permite demostrar, a partir de las herencias y transacciones de tierras, efectuadas por los vecinos del Barrio Las Mercedes, que la pequeña propiedad se mantiene y existen terrenos dedicados predominantemente al cultivo del café. Para esas fechas, el valor de los cafetales es mayor que el de las tierras dedicadas a granos básicos, caña de azúcar, plátanos y ganado.

Las mujeres aparecen continuamente haciendo transacciones con propiedades heredadas por sus maridos o sus padres. Las viudas deciden sobre la negociación, pero las casadas deben solicitar el permiso a sus esposos. Los propietarios colindantes de las

fincas evidencian una cierta concentración de tierras (a menudo divididas) y, sobre todo, el proceso de desmembramiento de los terrenos originales: se fraccionan por venta o herencia al cónyuge y a los hijos. Es interesante constatar un porcentaje de viudas más alto que de viudos.<sup>74</sup>

En la primera década del siglo XX, las primicias que recibe la Iglesia, muestran un predominio del café sobre los granos básicos (maíz y frijoles), los animales domésticos (cerdos y terneras) y, sobre todo, la caña de azúcar y los árboles frutales, que con el tiempo, disminuyen notablemente.

En 1907, además del centro, Esquipulas, Zaragoza, La Granja y Buenos Aires benefician el café.

### **4.3. La separación eclesiástica de San Ramón**

La ermita que levantan los vecinos en Atenas (1833) es nombrada filial de Alajuela en 1846, y es el cura residente en el lugar quien se hace cargo de servir las necesidades religiosas del templo que se construye en honor de San Ramón Nonato, en 1844.

En el 46 San Ramón pasa a ser ayuda de parroquia y, en 1854, junto al cantonato, recibe el reconocimiento eclesiástico como parroquia. En 1866, San Ramón sufre la segregación más grande de su parroquia: la ermita del barrio Las Mercedes (Palmares) es declarada filial y recibe a su primer sacerdote.

Desde viejos tiempos existen profundas rivalidades entre los habitantes del centro del cantón ramonense y los del barrio Las Mercedes y como la iglesia es el núcleo organizativo más importante de la época, las figuras de los sacerdotes están presentes en la mayor parte de las polémicas y de los acontecimientos relevantes.

Al mediar el siglo, ya los colonos de Las Mercedes sienten la necesidad de reunirse y levantan en el lugar una pequeña choza de paja que les sirve como casa de oración. La población en el 56, año de la guerra contra los filibusteros, está formada por gente relativamente joven. Por ejemplo, en Las Mercedes los hombres más viejos apenas traspasaron el medio siglo. De los 820 hombres, entre 15 y 55 años, que se cuentan en San Ramón de los Palmares, 101 le pertenecen al Barrio de las Mercedes<sup>75</sup>.

Las lluvias destruyen rápidamente el lugar de oración y, en un terreno perteneciente a la familia de don Lucas Elizondo, inician, en 1858, la construcción de una ermita de barro y teja, modesta.

En 1863, varios vecinos le solicitan al Presidente, que les sea permitido construir un templo en esa villa "ya que constan de una iglesia auxiliar bastante pequeña" y quieren construir una de mejor calidad y fortaleza con horcones de la mejor madera<sup>76</sup>. Entre 1865 y 66 -refiere el palmareño Joaquín L. Sancho- es edificada y se solicita un curato para la Villa.

Los vecinos de Las Mercedes se quejan, continuamente, de que este primer templo solo es visitado por el párroco de San Ramón cuando resulta imprescindible, tiene tiempo y buena voluntad y solicitan convertirse en filial. Cada domingo familias enteras acuden a misa por el camino de San Isidro o por la Calle Real.

Cuando la urgencia o la inquietud por los sacramentos rompe la rutina cotidiana, los vecinos caminan felices o corren acongojados a San Ramón, en busca del sacerdote: una pareja que se une, un niño que nace, alguien que se encuentra muy enfermo o a quien llega el fin de la vida...

Todo el ciclo vital es legitimado por la Iglesia, de ahí la lucha por tener sus propios templos y contar con la ayuda, directa y cotidiana, de un ministro de Dios. Cada anochecer la unión familiar se fortalece con el murmullo cadencioso del rosario.

La distancia entre el barrio y la iglesia parroquial es de aproximadamente una legua, y el mal estado de los caminos y la carencia de puentes dificultan una travesía que, en invierno, a veces resulta imposible.

Como todos los barrios, el de Mercedes debe contribuir, con su esfuerzo económico y de trabajo, a la erección del templo parroquial en honor a San Ramón Nonato y, por ello, participa en las colectas, en los remates y en la organización de los turnos.

Para los años de 1860 el antagonismo entre los lugareños y los del centro es evidente y profundo. Muchas anécdotas del momento y posteriores lo atestiguan, y lo religioso a menudo constituye el centro de la discusión.

Con el ánimo de impresionar al Obispo Anselmo Llorente y Lafuente y quizás influir sobre su decisión, los mercedenses le solicitan la filial, no a nombre de San José —como se llama la ermita existente—, ni de la Virgen de las Mercedes —Patrona del lugar— sino bajo la protección de San Anselmo de Canterbury.

Nunca se sabrá si por razones de sentimentalismo o por considerarse justa la petición, la iglesia es declarada:

“filial de San Ramón el 7 de noviembre de 1866, bajo el Patronato de San Anselmo en memoria del Santo Patrón del Ilmo. Señor Llorente”.

El decreto de erección del 7 de noviembre de 1866 exige que los vecinos continúen colaborando con la construcción del templo parroquial funden un cementerio propio y establezcan los límites de su jurisdicción.

Ya en 1866 los límites eclesiásticos de la filial de San Anselmo están claramente delimitados: por el norte y el oeste, la Parroquia de San Ramón (Cerros Berlín y San Isidro), al sur la de Atenas (Cerros de Candelaria, estivaciones de los Montes del Aguacate), al este y al noroeste la jurisdicción de Nuestra Señora de las Piedades de Naranjo (Río Grande)<sup>77</sup>.

La controversia se presenta con dos barrios de Atenas, Santiago y Candelaria quienes, después de una fuerte lucha, logran adscribirse a la filial de San Anselmo, en 1869. Solo en 1911, cuando se toma la decisión de agregar estos barrios a Palmares, los límites eclesiásticos llegan a coincidir con los civiles.

#### **4.4. Una pobre infraestructura para la vida cotidiana**

Las casas, por ese entonces, oscilan entre las 8 por 5 varas y 12 por 6 varas, generalmente rodeadas de corredores, con techo de teja y paredes de madera. La cocina suele ser amplia y situarse fuera del ala central donde están los cuartos. Aunque la mayoría posee piso de tierra, se pueden encontrar algunos de madera. La cocina se convierte en el centro del hogar, allí se reúnen las familias a comer, a conversar, a rezar el rosario o a contar largas historias. La concepción del comedor es más nueva y los cuartos prácticamente solo se usan para descansar de las arduas tareas cotidianas.

Los corredores sombrean los días calurosos y protegen del sereno y de las lluvias. En el día sirven de espacio de descanso y juego a las mujeres y los niños y en las noches de luna guardan los secretos de amor adolescente.

Las transacciones más corrientes son las ventas, las compraventas y las hipotecas y solamente, en ciertos casos, la negociación incluye bienes inmuebles. Los límites se establecen con los dueños de fincas vecinas y por límites naturales; se toma en cuenta el tipo de terreno, las mejoras hechas y el uso de la tierra.

Los caminos que comunican al barrio Las Mercedes con otros poblados presentan condiciones lamentables. Los más importantes son aquéllos que conectan el barrio con el centro de San Ramón, el camino a Atenas y el que viene de Naranjo. Las dificultades para llegar a Esparza y al puerto de Puntarenas se multiplican, y a San José sólo se facilita el traslado cuando se construye el ferrocarril, al que hay que llegar después de viajar largas horas a caballo y atravesar un peligroso río. Las condiciones empeoran terriblemente en épocas lluviosas, donde los vecinos deben caminar prácticamente agarrándose de los árboles del camino.

Si esas son las vías de comunicación entre los pueblos importantes, es fácil imaginar las trochas y senderos que por necesidad y costumbre unen los barrios, caseríos y fincas.

La importancia que va adquiriendo la zona obliga a pensar en nuevos caminos que faciliten el traslado de productos entre San Ramón y Alajuela. En 1883, la Municipalidad de San Ramón solicita al Tesoro Nacional un aporte de 3000 pesos para concluir un nuevo camino carretero “que partiendo del Barrio Las Mercedes de esta Jurisdicción...va a salir al Río Poás, poniendo así en comunicación directa a esta villa con la capital de la provincia (Alajuela)<sup>78</sup>.

En 1890, la misma Municipalidad se queja del

“mal estado del camino carretero a Puntarenas que es la única vía de exportación por donde sale el café de Grecia, Naranjo, Palmares y de esta villa... la ciudad de Esparta debiera atender la parte que le corresponde. En este mismo año, la Municipalidad de Palmares se encargó de los trabajos de ese camino entre Grecia y Palmares...”<sup>79</sup>

En 1905 las Municipalidades de San Ramón y Palmares le solicitan al Presidente de la República finalizar el camino nuevo que enlaza esos dos cantones con el ferrocarril al Pacífico. Ellas ponen un capital de 10.000 pesos y el gobierno contribuye con 2500<sup>80</sup>. En ese mismo período, el sacerdote de la iglesia de Palmares, el padre Manuel Bernardo Gómez, levanta una suscripción de voluntarios cafetaleros, con el propósito de que donen dinero para la construcción del camino.

El caballo, más que la mula, es el medio de locomoción de buena parte de los vecinos que lo poseen, el resto hacen largas jornadas a pie. Como vehículo de trabajo, de transporte de materiales y de paseos familiares la carreta y los bueyes juegan un rol determinante hasta muy entrado el siglo XX.

Las carretas transportan los productos, sirven de ambulancia a los enfermos, producen una alegría indescriptible cuando, cubierta por toldos, acogen a la chiquilla en aventureros viajes, jalan las tucas de los árboles o, engalanadas, llevan a los novios y padrinos, al niño que recibirá las aguas bautismales o al muerto que va a descansar en las orillas de la ermita.

Aún en los albores del cantonato (1888), en los densos bosques resuenan los chillidos de los monos, el cantar de cientos de pájaros de distintas especies, el sonido de las hojas secas al huir el tepezcuintle y el venado, los millares de ruidos producidos por los insectos, por el croar de las ranas, por un árbol que cae por la fuerza de los

vientos y/o por las aguas chocando entre las piedras. Ese mundo bullicioso acompaña el la monotonía del trabajo y los murmullos de las oraciones familiares de los campesinos al terminar el día.

## 5. Reflexiones finales

Retroceder en el tiempo y penetrar en los orígenes de las comunidades costarricenses permite, por una parte, el encuentro con una naturaleza agreste y mágica de la que actualmente solo existen pequeños retazos dispersos y, por otra, comprender los valores y tipo de relaciones que se establecen entre los vecinos de una comunidad frente a otras. En el caso de Palmares y su vecina San Ramón, igual que otras en localidades agrícolas del país, los procesos de migración, el tipo de asentamiento, la forma de asumir la vida cotidiana en común, el predominio de unos cultivos sobre otros y, sobre todo, los valores y expectativas de los colonos explican la conformación de un sentido de pertenencia, de una identidad comunal diferenciada y partícipe de la identidad nacional.

En el “Valle de las Palmeras” la lejanía de las rutas principales y la falta de caminos alternos condicionan una colonización tardía y dispersa. Predomina una migración familiar, que pronto se amplía a los vecinos de los lugares de procedencia.

Igual que en la mayoría de los pueblos de Costa Rica, la religión va a jugar un papel fundamental y los habitantes “toman partido” por vírgenes y santos distintos, en ese proceso de distanciamiento de unos y unión con los otros. Desde el principio se percibe, en las conversaciones con los vecinos y en los documentos escritos de distinta naturaleza, una rivalidad temprana entre palmereños y ramonenses y un sentido de colaboración y solidaridad muy aguzado, que se consolida y aumenta con el tiempo. Esto quizás se deba a que muchos de los primeros habitantes poseían lazos afectivos - anteriores al comienzo de su aventura- y a que las condiciones de vida en aislamiento, de esos primeros años, los lleva a apoyarse mutuamente, en todo caso, lo interesante es constatar que en muchos otros lugares se dan las mismas condiciones y no en todos ellos el sentido comunal y la identidad se configuran con igual fuerza que en Palmares.

Las poblaciones del Valle de los palmares nacen al pie de la leyenda. Los recuerdos, las anécdotas transmitidas de generación en generación, se confunden y dialogan con el sueño de un viejo pasado indígena y misionero, se comprueban en “los tesoros” centenarios en formas de vasijas o se marcan en la silueta del llamado “camino del indio”. La realidad de vida cotidiana, el esfuerzo para voltear montaña y labrar la tierra, el miedo a ser descubiertos con plantaciones clandestinas o sacas de guaro, los pesados viajes para ver a los familiares que quedaron lejos o traer lo necesario para vivir “mejor”, los rosarios compartidos y las idas a misa se combinan con los cuentos de camino, las creencias maravillosas y mágicas surgidas de la imaginación o de la naturaleza misma.

En esta aproximación a un tiempo ya ido, a un paisaje que se desgasta y unos nombres que se recuerdan o se olvidan ha sido indispensable dialogar con los vecinos, escuchar las historias de sus antepasados, oír el eco de lo inexplicable por medio de la razón, indagar en los Archivos Nacionales en series y documentos muy diversos, penetrar en los Archivos de la Curia Metropolitana y en los de la Parroquia de Palmares, consultar lo que otros interpretaron y escribieron... Fuentes múltiples y diversas, orales

y escritas, grabadas en monumentos y en el paisaje natural dialogan y se complementan para lograr esta aproximación a un fragmento de la historia costarricense. Una historia que le pertenece a la nación costarricense y a un pequeño y gran cantón de Alajuela a la cual, como participante activo de la investigación, le es devuelta en estas páginas.

Voces, ecos, huellas en el paisaje, documentos de diversa índole discuten y se complementan en una lectura-escritura -la de las autoras- que se quiere accesible y clara en la escritura sin perder profundidad académica; que se encuentra y reencuentra en la poesía del paisaje, en la magia de lo legendario, en la reconstrucción de un pasado transmitido oralmente y escrito desde la legitimidad y el poder.

## Notas

1. Un trabajo de largos años en los cantones de Palmares y San Ramón, en la Sede Regional de Occidente y en la comunidad, nos ha permitido conversar largamente con un buen número de personas que hacen referencia a anécdotas, tradiciones y particularidades de cada una de las comunidades. Esas voces, de distintas edades y grupos sociales, dejan su huella en éste y otros artículos sobre la zona.
2. Si se quiere ampliar la información sobre la geografía de Palmares, es importante consultar el informe final del Proyecto de Investigación Los Cien años de Palmares: "Cantón de Palmares: Síntesis histórica-geográfica" del Lic. Luis Muñoz Montero, noviembre 1988. Inédito. Vicerrectoría de Investigación, Universidad de Costa Rica. En este apartado asumimos la información básica.
3. Luis Muñoz. "Cantón de Palmares: Síntesis histórico-geográfica". Informe de Investigación, Vicerrectoría de Investigación, UCR, 1988.
4. LA GACETA, No. 210, 5 de noviembre, 1984.
5. Luis Muñoz elabora un conjunto de mapas, en 1987, que presenta con el informe final del proyecto.
6. Según Eugenia Ibarra Rojas, en *Las sociedades cacicales de Costa Rica (siglo XVI)*. (Colección Historia de Costa Rica. San José: editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990; p.33), "El cacicazgo de Garabito, centro principal del señorío, abarcaba pueblos que se localizaban desde la costa del Pacífico (cerca de la actual Esparza), hasta aproximadamente la región situada al norte y al noroeste del río Virilla. Se dice que a la llegada de los españoles comprendía el valle de la Cruz, el valle de Coyoche (cerca de Esparza), el Real de Pereyra, Barba, Yorquete, Abazara, Chucasque y Corobicí..."
7. Ana Rita Morera. : "Un recuerdo para mis nietos" (De la autobiografía de don Gilberto Morera). Concurso de Autobiografías campesinas. Grupo CAMINA, Palmares 1980. Costa Rica: Especialidades Tipográficas ELI, S. A.; p. 70. La primera versión de este artículo trabaja con un texto a mimeógrafo presentado por don Gilberto Morera y su nieta Ana Rita, al Concurso de Autobiografías, convocado por el Grupo Camina; Palmares, 1980.
8. Idem.
9. Claudia Quirós, en "La era de la encomienda" (Historia de Costa Rica. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990; p.262), afirma que al final del siglo XVII Esparza sufre una serie de modificaciones debido a las invasiones de los piratas, durante los años de 1685, 1686 y 1687. Finalmente, los piratas invaden, queman y arrasan la ciudad de Esparza y el puerto de Caldera.

10. Rafael Lino Paniagua. Apuntes históricos y crónicas de la ciudad de San Ramón en su centenario. San José: Imprenta La Tribuna, 1943; p. 109.
11. Estos datos son ambiguos e inexactos, su única importancia es la de demostrar cómo se diezma la población de la zona. En *Las sociedades cacicales de Costa Rica* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1990) Eugenia Ibarra trata de probar que la población indígena de Costa Rica no es tan escasa (400.000 personas) como se ha afirmado tradicionalmente, con base en los datos de Monseñor Bernardo A. Thiel (27.000 personas). Las cifras que maneja Claudia Quirós en *La era de la encomienda* son también diferentes. En lo que todos los autores están de acuerdo es en la rápida devastación de los pobladores indígenas.
12. Las exportaciones de añil y tabaco bajo el monopolio externo, o de mulas, madera, azúcar, productos mineros y palo de brasil como libre comercio, no logran vincular realmente a Costa Rica con el mercado mundial y transformar su forma de vida, como si lo hace el café. Para acercarse a la génesis del capitalismo en Costa Rica, es interesante la lectura de: Iván Molina J. *Costa Rica (1800-1850). El legado colonial y la génesis del capitalismo*. Colección Historia de Costa Rica. San José: Edit. Universidad de Costa Rica, 1991; Yamileth González G. *Continuidad y cambio en la historia agraria de Costa Rica (1821-1880)* San José: Editorial Costa Rica, 1988; Eugenia Rodríguez. *Estructura crediticia, coyuntura económica y transición al capitalismo agrario en el valle central de Costa Rica (1850-1860)*. Tesis de Maestría en Historia, UCR; 1988.
13. Carolyn Hall. *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1978; p. 91.
14. Son varios los estudios sobre la actividad agrícola de la región noroccidental del valle central, en el siglo XIX. Entre los más interesantes se pueden citar: Yamileth González. "La producción de alimentos básicos en el Valle Central de Costa Rica (1575-1821)". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, No 10, 1984; Mario Samper "La especialización mercantil campesina en el noroeste del Valle Central (1850-1900)". En: *Revista de Historia*, No 1 especial, 1985 y "Uso de la tierra y unidades productivas al finalizar el SXIX: noroeste del Valle Central". En: *Revista de Historia*, No 14, julio-diciembre 1986; José Antonio Fernández. "La formación de una hacienda cafetalera en 1845. Un intento de transmisión de tecnología agrícola". En: *Revista de Historia*, No 14, julio-diciembre 1986.
15. Carolyn Hall. Op. Cit; p. 95.
16. Elizabeth Fonseca. *Costa Rica Colonial: La tierra y el hombre*. San José: EDUCA, 1983.
17. Ibid; p. 9.
18. Gregorio Ulate Sancho. *Apuntes para una monografía de palmares y recomendaciones para su desarrollo*. Escuela Normal Superior, Heredia; 1972; p. 18.
19. Para Miriam Pineda y Silvia Castro (*Colonización, población y economía: San Ramón 1842-1900*. *Avances de Investigación*. Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica, No. 15, 1986), la entrada por Atenas hace suponer que los primeros pobladores estuvieron en lo que hoy es Palmares, aunque la primera legua y el primer centro administrativo se den en San Ramón.
20. Eduardo Fournier García. *Un análisis histórico demográfico de la parroquia de San Ramón (1850-1900)*. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1976; p. 62. En 1994 en colaboración con el Museo de Alajuela, el Licenciado Fournier publica las genealogías de un buen número de familias de la zona.
21. Ver el Mapa 11 (*Poblamiento del Occidente del Valle Central 1790-1866*) incluido por Iván Molina en: *Costa Rica 1800-1850. El legado colonial y la génesis del capitalismo*. San José: Edit. Universidad de Costa Rica, 1991; p. 291.

22. Mirian Pineda y Silvia Castro. Op. cit.; p. 3.
23. Para profundizar en este tema es interesante la Monografía de San Carlos (Alajuela: talleres Tipográficos Falco Ltda, 1958); escrita por Fenelón Quesada y la entrevista realizada por Francisco Rodríguez al Presbítero Eladio Sancho Cambroner, el 10 de abril de 1991.
24. Archivos Nacionales de Costa Rica. Serie HACIENDA, No. 1633, folio 95; 1835.
25. Denuncio de un terreno en Palmares. Serie TIERRAS, Alajuela No. 4443, mayo 1838, 16 folios.
26. Archivos Nacionales de Costa Rica. PROTOCOLOS DE ALAJUELA. No. 73, folio 17 v; 1838. Serie GOBERNACION, No. 2392, folio 5, 14 agosto 1865.
27. Archivos Nacionales de Costa Rica. MUNICIPAL ALAJUELA, No. 803, folio 69 f; 27 de noviembre de 1843.
28. Archivos Nacionales de Costa Rica. MUNICIPAL ALAJUELA, No. 803, folio 20 v; 3 de abril de 1843.
29. Archivos Nacionales de Costa Rica. MUNICIPAL ALAJUELA, No. 438, folios 40-40 v; 3 de enero de 1843.
30. Archivos Nacionales de Costa Rica. MUNICIPAL ALAJUELA, No. 438, folios 32 f a 33 v; 3 de febrero de 1844.
31. Archivos Nacionales de Costa Rica. MUNICIPAL ALAJUELA, No. 590, folios 47 f- 48 f; 22 de julio de 1844.
32. Archivos Nacionales de Costa Rica. Serie MUNICIPAL ALAJUELA, No. 438, folios 32 v y 33 y No 683, folios 44-44 v; 14 de agosto de 1849.
33. Archivos Nacionales de Costa Rica. Serie GOBERNACIÓN, No. 27, 584, 14 DE MARZO DE 1843 y PROTOCOLOS DE ALAJUELA. TIERRAS No. 4346, 21 abril 1843.
34. Miriam Pineda y Silvia Castro. Op. cit.; p. 4.
35. En 1842 Alfaro denuncia dos pedazos de tierra baldía colindante con tierras suyas. Archivos Nacionales de Costa Rica. Serie HACIENDA, No. 7872, 10 mayo 1842.
36. Ana Rita Morera. Op. cit; p. 71.
37. Archivos Nacionales de Costa Rica. Serie GOBERNACION, No.7224, folios 1 y 1 v; 1844.
38. Archivos Nacionales de Costa Rica, Serie GOBERNACIÓN, No. 7224, 22 de noviembre de 1843.
39. COLECCIÓN DE LEYES Y DECRETOS DE COSTA RICA, No. 42, 19 de enero de 1844.
40. Archivos Nacionales de Costa Rica. Serie CONGRESO, No. 7999; 1845.
41. Archivos Nacionales de Costa Rica. MUNICIPAL ALAJUELA, No. 681, folio 79; 3 de noviembre de 1849.
42. Archivos Nacionales de Costa Rica. MUNICIPAL ALAJUELA, No. 655, folio 4 f-v; 1848.
43. Archivos Nacionales de Costa Rica. MUNICIPALIDAD ALAJUELA, No. 683, folios 79 v- 80; 22 de octubre de 1850.
44. Archivos Nacionales de Costa Rica. Serie POLICIA, No. 4965, folio 4, 5 de junio de 1856.

45. Archivos Nacionales de Costa Rica. MUNICIPAL ALAJUELA, No. 679, 19 de julio de 1849.
46. Miriam Pineda y Silvia Castro. Op. cit. Cuadro N° 2; p. 30.
47. Ana Rita Morera. Op. cit; p.43.
48. Anónimo. Documento sobre la Historia de Palmares, No. 2; p. 4. S.f.
49. Ana Cristina Araya. "Historia de Palmares". 10° Año Colegio de Palmares. Trabajo presentado al profesor Javier Vázquez Solís. s.f.
50. Archivos Nacionales de Costa Rica. Serie GOBERNACION, No. 5231; 14 de mayo de 1867.
51. Ana Rita Morera. Op. cit.; p. 76.
52. Arturo Moncada. Historia de San Ramón. San José: Imprenta Nacional, 1917; p.7.
53. M Mario Samper. "La especialización mercantil campesina en el noroeste del Valle Central, 1850-1900. Elementos microanalíticos para un modelo". En: Revista de Historia, No 49-97, 1985; p. 54-55.
54. Archivos Nacionales de Costa Rica. MUNICIPAL ALAJUELA, No. 803, folio 32 v; 22 de mayo de 1843.
55. Archivos Nacionales de Costa Rica. Serie HACIENDA, No. 11545, folio 22; 1839.
56. Archivos Nacionales de Costa Rica. Serie GOBERNACION, No. 26446, folio 1 y 1 v. Citado por Miriam Pineda y Silvia Castro. Op. cit; p. 14.
57. Los palmareños se unen a otros campesinos de otros cantones cercanos y forman, en los años cuarenta, una de las primeras cooperativas importantes del país, de carácter regional. Fracasas sobre todo por razones políticas y lo intentan de nuevo, dos décadas más tarde. Próximamente se publicará en la Revista de Ciencias Sociales, un artículo específico sobre el tema.
58. .... "Apuntes de Geografía e Historia de Palmares". En: Revista guía (JOC-JOCF), Palmares; p. 3.
59. Ana Rita Morera. Op. cit; p. 132.
60. Arturo Moncada. Op. cit; p. 7.
61. Ibid; p. 6.
62. Ana Rita Morera. Op. cit.; ps. 133-141.
63. Idem.
64. Mercedes Vargas Ramírez. Las Parroquias de Naranjo y Palmares (1865-1910). Análisis y estudio de historia demográfica. Tesis de Licenciatura en Historia, UCR, 1978; p. 16.
65. Carlos Luis Morera. Palmares de Antaño y de Hoy.(1835-1957). (Historia del cantón captada a través de la fotografía) Diciembre 1957. Número único; p. 17.
66. Joaquín L. Sancho. "Datos históricos del Cantón de Palmares". En: Revista de Archivos Nacionales. Año V, Ns. 5-6, mayo-junio 1941.
67. Ana Rita Morera. Op. cit; p. 58.
68. Ibid; p. 59.

69. Archivos Nacionales de Costa Rica. Serie HACIENDA, No. 2717, folio 1-2, setiembre 1887.
70. Luis Angel Castro Pacheco. Entrevista. Palmares, junio 1985.
71. Mario Samper. "La especialización mercantil campesina en el noroeste del Valle Central 1850-1900." En: Revista de Historia, Heredia. No. 1 especial, 1985; p.54.
72. Carlos Meléndez (compilador). "Estadística Agrícola de 1884". Documentos Fundamentales del Siglo XIX. San José: Editorial Costa Rica, 1978; p. 52.
73. Oficina del café. Informe de labores, 1973. Estadística Agrícola; p. 78. Si las estadísticas se comparan con las de Naranjo, en la misma época se puede observar una menor concentración de tierras (fincas más pequeñas).
74. Esta información es comprobable en los Archivos de la Parroquia de Palmares y en los documentos de transacciones de tierras. (Lara y Chamorro, por ejemplo).
75. Archivos Nacionales de Costa Rica. Serie GOBERNACION, No. 3723, folio 96; 29 de noviembre de 1856.
76. Archivos Nacionales de Costa Rica. Serie FOMENTO, No. 343, folio 1 v; 16 de julio de 1863.
77. Mercedes Vargas R. Op. cit.
78. Miriam Pineda y Silvia Castro. Op.cit; p. 48.
79. Archivos Nacionales de Costa Rica. Serie GOBERNACIÓN. No. 5409.
80. Libro de Bautizos, No 7, 1904-1906. Parroquia de Palmares.